

RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018
ENTREGA CUENTA PÚBLICA

En Conchali, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo, siendo las 12:00 horas, en el Bañerío Municipal, presidida por el Alcalde **Señor René De La Vega Fuentes** con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAUL VALDES ARIAS
8. SRA. ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1. VALERIA CUEVAS FORNÉ | ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. RAUL OPAZO URTUBIA | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 5. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 8. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) |
| 9. FERNANDO SEPÚLVEDA VALDÉS | DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR ASEO Y ORNATO |

TEMA ÚNICO

1. ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2017, POR EL SEÑOR ALCALDE (ARTÍCULO 67, LEY 18.695).

El locutor da la bienvenida a todos/as los/as asistentes.

Se inicia la sesión con la entonación del Himno Nacional, y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 67 de la ley 18695, el Alcalde procede a ser uso de la palabra.

El **Alcalde señor René De La Vega**, hace entrega de la Cuenta Pública año 2017 al Concejo, la cual forma parte integrante de la presente Acta, señala que se está dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidad.

Se transcribe de forma textual su discurso.

La historia de Conchali se forja a partir del esfuerzo, del trabajo colectivo, del espíritu de superación de grandes y anónimos personajes; artistas, deportistas, jóvenes científicos, líderes sociales, migrantes y jefas de hogar, quienes son y han sido reflejo fundamental en el desarrollo de nuestra identidad comunal.

El lugar en que vivimos es mucho más que el espacio donde se desarrolla nuestra vida cotidiana, representa nuestro origen, nuestras raíces y nuestra identidad, la que se configura cada día a través de la participación activa de todos nosotros, como parte de una historia en común que se construye desde el entorno en donde vivimos, los diferentes espacios en que nos reunimos, nuestra experiencia y la vida de barrio.

Desde el primer año de gestión, nuestro objetivo como equipo ha sido despertar el espíritu de nuestra comuna mediante el reconocimiento de su identidad, el que a través del rescate del patrimonio cultural y humano, la recuperación del espacio público y la integración de sus siete barrios, recoge nuestra esencia y trae de vuelta aquel sentido de pertenencia, que nos compromete y nos hace responsables del desarrollo y cuidado de nuestro Conchalí.

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N°18.695 y a la normativa legal pertinente, presentamos a través del actual instrumento, la "Cuenta Pública 2017", documento que representa el desarrollo de la gestión municipal durante este periodo, contemplando datos y detalles de la administración, desempeño y actividades tanto de la Municipalidad como también de la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores (CORESAM). Exponiendo además, su ejecución presupuestaria, el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo y su correspondiente Plan Anual de Gestión, además del trabajo asociado al Plan Comunal de Seguridad Pública y la materialización de diversos proyectos realizados mediante fondos municipales y de otras entidades públicas.

Toda nueva administración requiere de un proceso de adaptación y aprendizaje, donde en este caso, el sello de nuestra gestión es impulsado por un equipo de trabajo completamente comprometido con generar espacios para satisfacer las diferentes necesidades de toda una comuna.

No obstante, el escenario presentaba un camino adverso, lleno de obstáculos que lamentablemente, no habían sido resueltos por años, quedando de manifiesto en el informe final N°340/ 2017 de la Contraloría General de la República, el que expone una serie de compromisos pendientes, originados por gestiones anteriores y que aún a la fecha nos encontramos resolviendo. Así como también, gran parte de rendiciones de proyectos de años atrás.

A esto, se suma una situación financiera delicada, representada por una sobreestimación del saldo inicial de caja del presupuesto 2017, el cual provocó un déficit cercano a los \$748.423.000 (setecientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos veintitrés mil pesos), y del que nos tuvimos que hacer cargo. Además de no contemplar la proyección total del gasto anual de personal y la falta de recursos para cubrir anualmente la adjudicación de un servicio de mantenimiento de áreas verdes. Es importante lo señalado anteriormente, debido a la compleja disposición vivida durante la gestión, al momento de solicitar adecuaciones y modificaciones a la proyección presupuestaria del año indicado anteriormente.

La Corporación de Salud, Educación y Atención de Menores (CORESAM), evidenciaba una pérdida patrimonial, financiera y presupuestaria de \$6.231.018.000 (seis mil doscientos treinta y un millones dieciocho mil pesos) al 31 de diciembre de 2016, hecho que queda manifestado en la auditoría especial a la situación financiera, presupuestaria y contable, realizada a la Corporación en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre del año 2016.

Siempre he manifestado nuestra perseverancia, constancia y lucha ante cualquier adversidad y toda experiencia está llena de riesgos, fracasos, enseñanzas y oportunidades. Hago alusión a lo anterior, ya que nuestro compromiso como equipo, desde un inicio, ha sido transparentar toda información, positiva o negativa.

En conformidad a estas buenas prácticas de transparencia, es que en nuestro primer año de gestión, alcanzamos en julio de 2017, el máximo puntaje en cuanto a la calidad de acceso a la información, y en sintonía con ello, que con fecha 11 de agosto del mismo año, celebramos un importante convenio de colaboración con la Contraloría General de la República, instancia en que ambas partes acordamos establecer un programa de trabajo colaborativo en pro de cumplir correctamente con nuestra responsabilidad social.

Ante el gran desafío de ser Alcalde y junto al equipo de la Ilustre Municipalidad de Conchalí y de nuestra Corporación, hemos logrado materializar y desarrollar una serie de estrategias financieras y ajustes presupuestarios que nos han permitido en el caso del Municipio, terminar el año sin grandes inconvenientes y en el caso de la CORESAM, frenar la deuda de arrastre presente por años.

Nos hicimos cargo de aquello que tuvimos que heredar, sin embargo hoy proyectamos un buen futuro, en cuyo presente seguimos buscando incansablemente, diferentes alternativas y soluciones que nos ayuden a renacer.

Los proyectos y avances que se materializaron durante este primer año, fueron desarrollados en gran medida, buscando alternativas y estrategias vinculadas a fuentes de financiamientos externos, siendo constantes en la búsqueda de recursos y no contemplando ningún tipo de timidez o vergüenza al momento de solicitar el apoyo que nos permita seguir respondiendo paso a paso a las distintas necesidades de nuestra comunidad.

Es así y como gran prioridad, logramos adquirir el financiamiento total del presupuesto faltante y corregir la formulación del proyecto en sus diferentes etapas: "Colector de Aguas Lluvia" para el sector de Barón de Juras Reales (Colector Primario y Secundario). Solución esperada por más de 40 años y que estuvo detenida a causa de problemas de diseño de gestiones anteriores. Finalmente vio humo blanco en nuestra administración. Es importante señalar que a través de un plan de mitigación eficiente, logramos que en este último invierno, el agua no ingresara a las viviendas de nuestros vecinos.

En tiempo récord, se logró superar las barreras técnicas que nos bloqueaban al momento de solicitar financiamiento. Rearmamos un proyecto que nos permitió conseguir total apoyo económico y de este modo, comenzar a sanear una parte importante de la zona urbana de Conchalí. Estas iniciativas fueron adjudicadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Consejo Regional Metropolitano (CORE) por un monto superior a los \$4.400.000.000 (cuatro mil cuatrocientos millones de pesos) y que actualmente, se encuentra en proceso de ejecución.

A lo anterior, se suma la entrega de una serie de proyectos de mejoramiento, entre ellos, la reposición y conservación de veredas, accesos vehiculares y reemplazo de luminarias. Todo esto, inmerso en un escenario de planificación profesional y constancia que nos ha ayudado a cumplir las diferentes exigencias institucionales. Porque somos conscientes que con rigurosidad estos proyectos verán la luz e impactarán de manera positiva en nuestra comunidad.

DIMENSIÓN URBANA

Según el artículo N°21, letra a), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad N°18.695 de 1988, la Secretaría Comunal de Planificación tiene como función "Servir de secretaria técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna".

En este sentido, la Ilustre Municipalidad de Conchalí ha priorizado con especial énfasis, la elaboración de proyectos y programas de inversión que han permitido paulatinamente, disminuir las brechas y déficits que se visualizan en diversos ámbitos de intervención.

En el área de infraestructura vial, durante 2016, se obtuvo financiamiento para la iniciativa "Conservación de Veredas de Conchalí, III Etapa" por un monto aproximado a los \$992.000.000 (novecientos noventa y dos millones de pesos). Sin embargo, debido a las nuevas exigencias de accesibilidad universal expuestas por el Serviu, fue necesario en 2017, modificar el proyecto, consiguiendo la aprobación técnica y el apoyo económico del Consejo Regional Metropolitano por una suma equivalente a \$1.315.000.000 (mil trescientos quince millones de pesos).

Es importante destacar esta iniciativa, pues nos entregó todo el marco técnico y normativo para desarrollar otros proyectos de veredas, entre ellos, la postulación de reposición de aceras en tramos de Hasparren, Lanin, Anolia, José Pérez Cotapos y Urmeneta, los que si bien, fueron postulados con anterioridad, estos debieron ser corregidos y nuevamente postulados en esta gestión. Al día de hoy, el proyecto de "Reposición de Veredas Barrio Sur" se encuentra elegible en Subdere y los otros están en la subsanación de los últimos detalles técnicos.

En el área de Pavimentos se desarrolló un arduo trabajo que trajo relevantes resultados en términos de la postulación al programa "Pavimentos Participativos" del Serviu. Durante 2017, se inició la ejecución de obras del llamado N°26, considerando 52 pasajes con una inversión superior a los \$1.358.000.000 (mil trescientos cincuenta y ocho millones de pesos). Además, se postularon 100 pasajes al llamado N° 27 con una inversión proyectada referencial de más de \$1.568.000.000 (mil quinientos sesenta y ocho millones de pesos).

En términos deportivos, en el año 2016 se obtuvo la recomendación favorable de la iniciativa "Mejoramiento Centro Deportivo Balneario Municipal de Conchalí", cuyo proyecto comenzó su ejecución durante nuestra administración, consiguiendo durante 2017 el financiamiento para que el proyecto se enmarcara en los estándares de acceso universal. Tenemos la convicción de que esta obra se posicionará como el gran centro de eventos deportivos de la zona norte. Ya que contempla espacios para desarrollar múltiples disciplinas, las que estarán estrechamente vinculadas al quehacer de las escuelas y de las distintas agrupaciones deportivas de la comuna.

En el ámbito de espacios públicos, cabe destacar la ejecución del proyecto "Mejoramiento Recorrido Patrimonial Pedro Fontova, Comuna de Conchalí", el cual si bien partió su construcción en 2016, fue durante el año 2017 en el que se desarrolló la reevaluación de esta iniciativa, permitiendo capitalizar obras extraordinarias requeridas para su correcto y óptimo cumplimiento gracias al apoyo del Consejo Regional Metropolitano, institución que aprobó un financiamiento complementario de \$160.000.000 (ciento sesenta millones millones de pesos), completando un total cercano a los \$1.600.000.000 (mil seiscientos millones de pesos).

Por otro lado, destacamos la importante obtención de más de \$70.000.000 (setenta millones de pesos) para la ejecución del diseño del proyecto: "Mejoramiento Parque La Arboleda - El Cortijo", lo cual permitirá la contratación de una consultora que tendrá como objetivo diseñar y obtener la recomendación técnica favorable para poder recibir el apoyo económico y de este modo, su futura realización.

En cuanto a planificación urbana, obtuvimos la aprobación técnica y el financiamiento de la iniciativa "Actualización Plan Regulador de Conchalí". Estudio que entregó \$170.000.000 (ciento setenta millones de pesos) para la contratación de una consultora enfocada en desarrollar todos los análisis viales y urbanos requeridos para poder contar con un instrumento de regulación que nos permita planificar concretamente el futuro de nuestra comuna, tomando en consideración las grandes obras viales y de conexión que se están desarrollando actualmente, como por ejemplo, Metro de Santiago.

También se pudo llevar a cabo el programa "Comuna Energética" del Ministerio de Energía, el cual nos permitió desarrollar una Estrategia Energética Local con proyectos de corto y largo plazo, orientados al uso eficiente de energías renovables no convencionales en Conchalí, contribuyendo así, al cuidado del medio ambiente y a mitigar los efectos frente al cambio climático.

Desde la Secretaría Comunal de Planificación, también priorizamos el desarrollo de proyectos de inversión en la adquisición de activos no financieros, dentro de los cuales es importante destacar que obtuvimos la admisibilidad técnica del Gobierno Regional para poder adquirir dos camiones para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) y un camión multipropósito que ayudará, sin duda, a complementar las labores de esta importante área.

Uno de los grandes hitos a nivel comunal, ha sido la obtención de la aprobación técnica RS del proyecto: "Construcción Edificio Consistorial de la Municipalidad de Conchalí", el cual nos sintoniza con otras municipalidades en términos de calidad de infraestructura, mejorando notablemente las condiciones de trabajo de nuestros funcionarios, como también la atención hacia nuestros usuarios.

Finalmente, esta obra permitirá unificar una serie de dependencias distribuidas actualmente en diversos edificios, disminuyendo de manera relevante, los costos de movilización, principalmente en la población de adultos mayores de Conchalí.

El valor final de esta iniciativa, asciende a \$7.100.000.000 (siete mil cien millones de pesos); por lo que se están desarrollando todas las acciones posibles para lograr gestionar este financiamiento.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Durante este año, se gestionó ante los Organismos Públicos pertinentes, ciertas medidas que ahora hacen posible una mejor accesibilidad e integración de los diferentes proyectos relacionados a los transportes en la comuna. Se ha logrado una cobertura por parte de los servicios del metro, mejoras a paraderos, extensión de servicios, mejoras de semaforización, acceso universal, así como también, la implementación de medidas de mitigación vial por ejecución de las obras del Corredor de Transporte Público de Avenida Independencia por parte del Transantiago.

También se obtuvo, mediante la gestión ante el Seremi de Transportes e Inspección Fiscal de la Dirección de Obras Hidráulicas, derivado de la construcción del “Colector de Barón de Juras Reales”, la regularización, implementación, mantención y/o reposición de señalizaciones y medidas de seguridad vial con sus respectivos desvíos para así evitar posibles accidentes.

Señalamos también que fuimos parte de la revisión del Estudio de Impacto Sobre Sistema de Transporte Urbano (EISTU), en los proyectos: Estación intermodal Los Libertadores en la Comuna de Quilicura, Colegio Cristóbal Colón y del proyecto de demarcación y señalización vial del EISTU: “Ampliación Edificio Corporativo Sodimac”.

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública ha sido una preocupación constante en nuestra gestión, estando conscientes que la comunidad demanda cada vez más una mayor prevención y control del delito y la violencia. Es por esta necesidad que decidimos crear en Conchalí, la Dirección de Seguridad Pública, unificando todos los programas y dispositivos existentes en una sola unidad, para así trabajar de forma articulada y coordinada.

Siendo la seguridad pública una temática en boga, es que la nueva Dirección, ha dado respuesta integral a un fenómeno multicausal, adecuándose a las diferentes necesidades y proporcionando respuestas a la comunidad de forma pertinente.

El tener una Dirección de Seguridad Pública, ha permitido trabajar de manera coordinada y dar apoyo a las labores realizadas por las Policías de Investigaciones y Carabineros de Chile, como así también, responder a los lineamientos de la subsecretaría de Prevención del Delito; Instituciones encargadas de la Seguridad Pública, creando de este modo, un sistema de trabajo conjunto, colaborativo y en red, posibilitando un flujo comunicativo expedito, importantísimo al momento de actuar de manera rápida y eficiente ante diversas situaciones que así lo requieran.

A través de programas como SENDA Previene, Plan Comunal de Seguridad Pública, 24 Horas y las Unidades de Atención Ciudadana, los vecinos y vecinas han podido vislumbrar toda la oferta programática existente, y ahora unificada bajo una Dirección y no de forma segmentada, disponiendo de una variedad de opciones para combatir el delito y la violencia, trabajando de manera conjunta en la disminución de la victimización y la sensación de inseguridad en nuestra comuna y entendiendo que independiente de la responsabilidad directa de la Intendencia y del Ministerio del Interior, la seguridad es una responsabilidad que nos atañe a todos, razón por la cual que seguiremos realizando todos los esfuerzos por conseguir implementar todas las distintas medidas e iniciativas, que nos permitan hacer de Conchalí un lugar más seguro para nuestros vecinos.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, dentro de sus desafíos para el año 2017, tuvo la tarea autoimpuesta de crear una nueva oferta programática para los vecinos y vecinas de Conchalí, desde una perspectiva integral de prestaciones acorde a las necesidades actuales de la familia chilena.

Es por ello, que desde las distintas áreas podemos destacar las importantes gestiones de los diferentes departamentos que componen DIDECO. Entre ellos, el Departamento Laboral que es la unidad encargada de promover el empleo, la capacitación y el fomento fabril en la comuna, a través de la elaboración, desarrollo y difusión de programas y políticas locales de inserción laboral. En su interior, está comprendida la Oficina de Información Laboral (OMIL), la cual facilita la coordinación entre la comunidad y el sector productivo para la colocación de empleos de acuerdo a la oferta de trabajo, y en ese sentido, se efectuaron 7.435 derivaciones a puestos laborales. Esta gestión no sería posible sin los registros que incorporamos en la Bolsa Nacional de Empleo; como muestra, señalamos que en el periodo de agosto – diciembre de 2017, se hicieron 2.419 inscripciones, de las cuales 1.734 corresponden a chilenos, 378 a extranjeros con visa y 307 a extranjeros con pasaporte.

Otra instancia de participación ciudadana y selección de ofertas de empleo fue la “Feria Laboral 2017”, realizada en el Gimnasio Municipal, oportunidad en la cual contamos con la asistencia de 800 vecinos y donde participaron 24 empresas, 15 servicios públicos y privados y el desarrollo de múltiples talleres laborales.

Un hito muy relevante consistió en la certificación del Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) Municipal, tras la aprobación del Sistema de Gestión de Calidad, obteniendo los permisos correspondientes según la norma para su puesta en marcha, y así, poder brindar ofertas de capacitación a la comunidad.

En el marco de la incorporación de personal para la Mantención de Áreas Verdes, se entregó apoyo a 35 trabajadores que necesitaban obtener el octavo básico para integrarse a trabajar en calidad de contrata al municipio; con la condición de que todos estos trabajadores aprobaran los exámenes de nivelación. Por lo anterior, nos enorgullece decir que bajo su esfuerzo y dedicación, todos ellos lograron validar sus estudios y se incorporaron a nuestro equipo de trabajo. Hoy hemos generado más de 120 puestos de empleo, beneficiando directa y exclusivamente a nuestros vecinos de Conchalí.

Queremos incentivar la formación empresarial para emprendedores locales y desarrollar iniciativas que les permitan ampliar sus competencias, capacidades y habilidades en sus planes de negocios. Gracias a la transferencia de habilidades duras y blandas, en ámbitos de asesoría técnica en planes de negocios, comercialización, educación financiera, tributaria y administrativa, todo esto mediante capacitaciones. En ese sentido, se realizaron cursos de Pastelería Fina, Apresto Laboral, Peluquería y Estética y el Curso Más Capaz SENCE, donde sólo este último contó con una inversión total de \$6.500.000. (seis millones quinientos mil pesos).

Se acompañó en el proceso de postulación a 218 personas al FOSIS, con lo cual se contribuyó a mejorar la administración de los negocios de los emprendedores, de manera que estos sean sostenibles y sustentables en el tiempo, en áreas como planes de negocio, educación previsional y administración.

En relación al desempeño de nuestro Departamento Social, es preciso recalcar nuestra preocupación por apoyar a quienes más lo necesitan, entregando diferentes tipos de ayuda social, brindando asesorías de nuestros profesionales para solucionar las problemáticas que afectan a la comunidad, como también para brindar el apoyo técnico a los vecinos que deseen conocer y postular a programas estatales y municipales. De este modo, se realizaron 223 postulaciones y 169 renovaciones durante el mes de enero..

La Beca de Educación Superior es un apoyo financiero para alumnos con rendimiento sobresaliente y precariedad económica, lo que nos permitió beneficiar a 211 estudiantes que residen en la comuna.

Por su parte, nuestra Unidad de Subsidios ejecutó cuatro campañas con la Empresa "Aguas Andinas", a fin de gestionar convenios con usuarios que presentaban cuentas elevadas impagas, para posteriormente, realizar postulación al Subsidio de Agua Potable. Así, finalmente, durante el año 2017 se beneficiaron 1.097 vecinos con estas prestaciones monetarias, las que ayudaron a cubrir una necesidad básica y mejorar su calidad de vida.

En el mismo sentido, la Unidad de Subsidios realizó jornadas de promoción y difusión del Subsidio Único Familiar en juntas de vecinos, clubes para el adulto mayor y reuniones de la red Chile Crece Contigo. En conclusión, se entregaron 3.158 Subsidios Único Familiar.

Los programas circunscritos en la Oficina de Discapacidad, nacen bajo nuestra gestión, a fin de apoyar a los vecinos y vecinas en situación de discapacidad, promocionando la equidad e igualdad de oportunidades al interior de la comuna.

El Departamento Social contribuyó en el apoyo y gestión de recursos al servicio de todas las personas en situación de discapacidad, fomentando la inclusión y facilitando su autonomía, desarrollo e integración social y laboral. Un ejemplo de esta política es la entrega de 30 Subsidios de Discapacidad Mental y 15 de ellos, duplos. Igualmente, se llevaron a cabo seis charlas informativas, dos jornadas de promoción y difusión en colegios que tienen estudiantes en situación de discapacidad. Para así, hacer entrega de 150 pensiones básicas solidarias de invalidez.

Asimismo, se entregó apoyo para aquellas personas adultas mayores de 65 años, carentes de recursos y sin previsión social. Para lo cual, y a partir de las actividades realizadas durante el año 2017 se entregaron 500 pensiones básicas solidarias de vejez.

Sin duda, uno de los grandes desafíos de nuestra gestión es mejorar las condiciones de habitabilidad de las casas e intervenir de manera positiva en aquellos bienes comunes de condominios de vivienda social, a través de postulaciones a subsidios habitacionales. Para tal objetivo, asesoramos informativamente a vecinos en torno a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Hubo además un trabajo en conjunto para la elaboración de reglamentos tipo, de acuerdo a cada realidad. Durante el segundo semestre seis nuevas copropiedades se sumaron a las capacitaciones; desde entonces, se han totalizado 19 copropiedades con preparación sobre normativas inmobiliarias, de un máximo de 27 existentes en la comuna.

En el mismo sentido, fuimos partícipes de la postulación de una serie de copropiedades al "Programa Protección Patrimonio Familiar", enfocado especialmente en el mejoramiento y cambio de las cubiertas de las casas.

Podemos decir, que entre las medidas practicadas se contabilizan: bajadas aguas lluvia, tratamiento de plagas, cambio de ventanas termopanel, barandas, escalas y ventanas, cierres perimetrales y pintura para fachadas. En total, durante 2017, 380 familias recibieron estas ayudas, que sumaron una inversión de \$1.135.000.000 (mil ciento treinta y cinco millones de pesos) provenientes de fondos conseguidos para la optimización de estos inmuebles.

Por otro lado y como bien mencionamos al inicio de esta exposición, el rescate de nuestra identidad ha sido objetivo esencial para este despertar, el que a través de la materialización de la Oficina de Pueblos Originarios, Inclusión Social y Migrantes, hemos restituido el valor hacia nuestras raíces, reconociendo la diversidad cultural de la que somos parte, mediante la celebración de grandes ceremonias ancestrales que contaron con la participación de la comunidad Rapanui, como también la conformación de la 1ª Organización Social y Cultural "Wünen Conchali" - Amanecer en la Luz del Agua.

La expresión de las artes y la cultura estuvo presente a lo largo de todo el 2017, por medio de diversas y connotadas actividades que incluyeron la participación de nuestros artistas locales. Entre ellas, el Mes del Libro y la Conmemoración del Centenario de Violeta Parra. Iniciativas que surgen desde la entrega y dedicación de nuestra Biblioteca Pública, puesto que se favorece a la formación de audiencias, transportándonos a diferentes vivencias y realidades.

Desde el Área de Cultura, se han generado alianzas estratégicas para que más personas puedan disfrutar de espectáculos de gran calidad y alta factura. Es así como a través de convenios entre el Municipio y la Fundación CorpArtes, jóvenes y niños pudieron sumergirse en la poesía visual de Yokō Ono, como también, vecinos y vecinas presenciarán el inolvidable concierto del reconocido tenor español Plácido Domingo en el Estadio Nacional.

En el plano deportivo, se logró atender a 28.600 vecinos, los cuales fueron partícipes de las actividades de esparcimiento y recreación sin importar sus edades. La escuela de natación contó con más de 300 vecinos, quienes disfrutaron de clases interactivas de forma segura y sin riesgos. Como también, logramos implementar escuelas deportivas para disciplinas tales como hándbol, voleibol, fútbol, karate y BMX.

Contamos con más de 30 actividades, algunas de ellas impartidas a lo largo de todo el año, como patinaje artístico, capoeira, gimnasia rítmica, zumba, acondicionamiento físico, spinning, boxeo femenino y crossfit.

En cuanto a eventos masivos, realizamos una exitosa corrida familiar y una concurrida cicletada, las que contaron con una alta convocatoria, enfatizando la importancia de incluir el deporte, la actividad física y la vida sana en espacios abiertos.

CORESAM

Aun cuando la situación de CORESAM fue compleja en el ámbito administrativo - financiero, es preciso indicar que las diferentes direcciones: Salud, Educación y Atención de Menores, trabajaron de manera "Intersectorial". Esta acción ha sido crítica, en el logro de los objetivos planteados por esta gestión, ya que ha permitido abordar a la comuna de forma integral, como también, optimizar los recursos.

Otro hito importante a destacar, es el trabajo realizado en el ámbito de Clima Laboral en Casa Central, donde se realizó un estudio que permitió a los funcionarios dar a conocer su percepción de la realidad laboral al interior de la Corporación, y con esos antecedentes, las actuales jefaturas diseñaron las líneas de trabajo para el año actual, realizando actividades de esparcimiento y autocuidado para favorecer la adaptación de los funcionarios a los cambios.

En el ámbito administrativo y en lineamiento con nuestro compromiso municipal, los objetivos propuestos han estado focalizados en potenciar el orden y la transparencia, lo que ha permitido reforzar la comunicación entre las áreas, optimizar recursos y generar información de calidad y oportuna para la toma de decisiones, reflejándose en la elaboración de planes de trabajo acorde a la realidad de CORESAM.

Salud

Uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión es el de la salud, es por eso que hemos trabajado constantemente para generar instancias donde acortemos la brecha entre el sector público y privado, y así brindar una atención médica oportuna, cercana y de calidad para todos nuestros vecinos.

Actualmente, estamos a cargo de 14 establecimientos de salud y estos a su vez cuentan con la coordinación del Servicio de Salud Metropolitano Norte - SSMN, los cuales se subdividen de la siguiente manera:

Cuatro Centros de Salud Familiar - CESFAM, tres Centros Comunitarios de Salud Familiar - CECOSF, la Red de Urgencias de Conchalí compuesta por el Servicio de Atención Primaria de Urgencias - SAPU Lucas Sierra, SAPU Alberto Bachelet y el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad - SAR, el que cuenta con atención las 24 horas del día.

Por otra parte, también manejamos la administración de otros Centros de Salud tales como:

Centro Comunitario de Salud Mental - COSAM, Centro Comunitario de Rehabilitación - CCR, Módulo Dental, la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica - UAPO, el Laboratorio Comunal y la Farmacia Municipal.

Para fines de 2017, contamos con un total de 129.062 usuarios inscritos en los centros de atención primaria de Conchalí, es decir, alcanzamos a un 95% la meta, lo cual nos compromete a tomar decisiones responsables en pro de nuestros vecinos.

Gracias a este nuevo enfoque, pudimos realizar un total de 16.856 exámenes preventivos que beneficiaron a mujeres, hombres, niños y adultos mayores, y así elevar en 1.571, el número de atenciones en referencia al año anterior.

Para manejar uno de los temas más delicados de la salud como lo es el cáncer de mama, logramos la implementación de un mamógrafo móvil en el CESFAM Juanita Aguirre, el cual realizó 2.289 mamografías.

Logramos fortalecer nuestra red asistencial con la puesta en marcha del CECOSF Alberto Bachelet, el cual ha logrado atender a 2.265 conchalinos. Por otro lado, la apertura del CECOSF Lucas Sierra nos ha permitido brindar atención inmediata a los vecinos del Barrio Vespucio Oriente.

Nuestra gestión tomó la decisión de implementar la encuesta ISTAS 21, para determinar con mayor facilidad los riesgos psicosociales que son evaluados por la Superintendencia de Seguridad Social - SUSESO. Tras optar por la utilización de esta medida, conseguimos detectar las áreas donde poder brindar capacitación para nuestros directivos y administrativos de los diferentes centros de salud y así ofrecer una atención y un servicio de calidad.

Uno de nuestros logros es la farmacia del CESFAM Juanita Aguirre, la cual cuenta con un amplio espacio que beneficia a vecinos y funcionarios municipales con una óptima entrega de medicamentos.

Entre las mejoras también se pueden destacar las del CESFAM Symon Ojeda, en el cual se mejoró la infraestructura con un trabajo de ampliación y reparación de goteras y así brindar un espacio más óptimo a los usuarios y funcionarios.

Si bien, las mejoras de infraestructura eran necesarias, también lo eran la implementación de equipos médicos para la atención de los vecinos, teniendo eso en cuenta, en la actualidad contamos con:

Cuatro espirómetros traídos desde Suíza que permiten medir la función pulmonar a través del ultrasonido y están disponibles en cada uno de nuestros CESFAM. Dos nuevos sillones de última generación que buscan mejorar la calidad de atención y los beneficios técnicos para los profesionales del área, lo que permite un funcionamiento continuado de 12 horas todos los días en el área de odontología. Cámara Retinal no Mídríatica que tiene la finalidad de resolver los fondos de ojos de pacientes diabéticos, con esta nueva tecnología tuvimos la posibilidad de entregar un total de 1.869 atenciones oftalmológicas y la Implementación del "Programa de Traumatología" en APS, que permitió acortar los tiempos de atención de nuestros vecinos, ya que contamos con el apoyo de especialistas del Hospital San José, quienes brindan atención en nuestros centros de salud dos veces por semana.

Gracias a esta unión con el Hospital San José, más de 140 atenciones se han realizado. La UAPO ha prestado 4.961 prestaciones oftalmológicas y la entrega de 3.879 lentes ópticos. Se han realizado más de 1.000 procedimientos quirúrgicos de baja complejidad y apoyo a los pacientes de enfermedades renales.

Para la temporada de invierno, buscamos implementar la iniciativa de "Kinesiólogo a Domicilio", medida que logró más de 650 atenciones y siguiendo esos lineamientos en otros programas de atención a domicilio, se realizaron más de 8.000 visitas a pacientes directamente en sus hogares.

Desde inicio del 2017, contamos en nuestro SAR 24 horas con la Unidad de Imagenología, la cual hasta la fecha ha realizado unas 4.700 radiografías.

Este ítem tan importante, contó con la colaboración de todos los departamentos municipales a través de la realización de cinco conversatorios, más de 20 mesas territoriales, 10 reuniones comunales con los Consejos de Desarrollo Local - CDL, más de 10 operativos de salud y actividades para fomentar la vida saludable y la convivencia como: "Pasamos Agosto" y "BiciZumba".

Es importante también señalar la participación de diferentes dirigentes sociales de salud, presidentes de juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, así como también, nuestros funcionarios municipales.

Una iniciativa para potenciar las actividades, beneficios y atenciones fue la del programa radial "La Voz de los CDL", conducido por miembros de nuestra comunidad.

Estas medidas nos han permitido beneficiar a nuestros adultos mayores, futuras madres, mujeres, hombres y niños que son el futuro de nuestro país, migrantes, personas en situación de calle y discapacidad, con una atención óptima, de calidad y al alcance de sus posibilidades. Todos los programas se han hecho para que, en el sector de la salud, la educación y la asistencia social, tengamos siempre una respuesta precisa y responsable a su consulta, logrando de esta manera, estrechar los vínculos entre los habitantes de la comuna y los funcionarios municipales.

Educación

Uno de nuestros objetivos principales es demostrar que la Educación Pública es un referente de educación de calidad, donde se hace cada vez más necesario seguir invirtiendo recursos para su mejoramiento.

No nos cabe duda que los egresados de nuestros establecimientos han llegado muy lejos. Hoy muchos de ellos son buenos ciudadanos, trabajadores, profesionales, técnicos y universitarios con compromiso y con valores de integración y respeto.

Como ustedes sabrán, Conchalí no ha estado exento de los problemas que aquejan a las municipalidades en todo Chile en relación al manejo de los recursos en educación. Recibimos un área con millonarias deudas y proyecciones negativas. Con una matrícula y asistencia bajísima, razón por la que hemos percibido menos recursos de los que realmente necesitamos como comuna para mantener a nuestros colegios, considerando por ejemplo, la cantidad de horas de profesionales que atienden a nuestros estudiantes.

Ante esto, decidimos trabajar bajo un minucioso plan que nos permitiera responder inmediatamente a tres frentes: aumento de la matrícula y la asistencia, optimización de las horas de los profesionales, implementando mejoras en la gestión y productividad de nuestro trabajo y la recuperación de recursos de subvenciones acordes a la incorporación de más establecimientos a la Jornada Escolar Completa.

En este sentido, realizamos dos ferias educativas para toda la zona norte de nuestra región, mostrando los diferentes sellos y la oferta educativa de nuestros establecimientos. Estuvimos desplegados en campañas de matrícula, repartiendo información en puntos estratégicos. Tuvimos una fuerte presencia en la Teletón, efectuando colectas y capacitaciones en deporte adaptado con apariciones en medios televisivos, además de llevar a cabo la 1era corrida familiar con gran éxito de concurrencia por parte de nuestras escuelas.

Nos dimos a conocer a nivel internacional, gracias al excelente desempeño del Equipo de robótica "Fénix", el que compuesto por estudiantes del Liceo Abdón Cifuentes, logró obtener el Segundo Lugar en el campeonato mundial "First Lego Razorback", realizado en Kansas, Estados Unidos. Y así, un sin número de iniciativas que tuvieron un impacto positivo en la opinión pública sobre la calidad de nuestros establecimientos, demostrando que cuando se trabaja coordinadamente entre estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos y municipio, se puede dar a conocer la riqueza educativa de nuestra comuna.

No podemos dejar de mencionar el trabajo colaborativo con los directores de los establecimientos municipales, quienes han conseguido importantes logros en pro del mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas: De manera que podemos estar orgullosos del aumento en categoría para el Liceo Abdón Cifuentes, elevando su desempeño a Alto en Enseñanza Básica, como también de la Escuela Atenea, tras obtener la Excelencia Académica. Del mismo modo, no es menos meritorio destacar al Liceo Blest Gana por salir de la categoría “insuficiente”, todo ello, según los parámetros de la Agencia de Calidad de la Educación.

En el ámbito de convivencia escolar, queremos destacar el “Programa de Apoyo a Estudiantes Extranjeros” del Liceo Blest Gana, el innovador “Plan de Prevención del Suicidio” de la Escuela Alejandro Bernales, la importantísima participación de la Escuela Araucarias de Chile en la Feria sobre Violencia de Género, realizada en la Estación Mapocho. Como también la exitosa implementación de recreos entretenidos en la escuela Likan Antai y las ferias autogestionadas de prevención en la escuela Eusebio Lillo y el Liceo Almirante Riveros.

En cuanto a compromiso ecológico, resaltamos el enorme trabajo realizado por la Escuela Sol Naciente junto a la Universidad de California, el que a través del proyecto “Zero Waste”, ha logrado re educar a la comunidad, en torno a reducir, reutilizar y reciclar los desechos que producimos, construyendo a la vez, un jardín de aguas lluvia en el entorno del colegio.

Firmamos convenios de desempeño con 14 directores para alinear, a través de un instrumento claro y medible, los esfuerzos comunes en pro de mejorar nuestra comunidad educativa. Implementamos un trabajo intersectorial de acompañamiento a los casos de convivencia escolar, activando el apoyo de otras áreas como Salud, Seguridad Pública y las distintas oficinas y departamentos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario - DIDECO.

Desde que asumimos este desafío, tuvimos claro que si queremos incrementar la calidad de nuestros establecimientos, tenemos que centrarnos en el aula, sabiendo que todo esfuerzo realizado, debe tener su correlato curricular. En consecuencia a este propósito, iniciamos un acompañamiento técnico pedagógico en terreno con el fin de conocer las distintas realidades de nuestras escuelas, pudiendo generar un diagnóstico general y detectar los distintos puntos que debemos reforzar en los años venideros.

Un trabajo incesante, mancomunado y riguroso que nos permitirá iniciar el año actual con mayor fuerza, entusiasmo y más y mejores iniciativas.

Atención de Menores

En lo referente a Atención de Menores, destacamos los programas del Sename enfocados en realizar una intervención especializada y multidisciplinaria en niños y niñas de edades comprendidas entre 0 a 18 años, en situación de vulnerabilidad con diferentes grados de complejidad.

De esta forma y por medio de la Oficina de Protección de Derechos Infante Juveniles OPD Conchalí, logramos atender a más de 1.100 menores junto a sus familias mediante programas tales como: “Intervención Especializada, PIE Mapu”, “Prevención Focalizada, PPF Kúñul”, “Reinserción Educativa, PDE Elunei” y el “PDC Aukan”, enfocado en consumo de drogas y alcohol en niños y niñas.

Otra herramienta con la que contamos es el circuito 24 horas, iniciativa que se estableció a través de la Mesa de Gestión Territorial, la cual sesiona mensualmente para conseguir mejoras en las metodologías de intervención, y así beneficiar a niños y sus familias.

El 90% de los menores atendidos fueron enviados a programas de intervención especializada, de ellos, el 60% logró cumplir con los objetivos de la intervención, los que están directamente ligados a la superación de la vulneración de sus derechos.

Nuestra misión para el año actual, es ampliar la cobertura de atención a través de nuevos programas y la creación de espacios intersectoriales de intervención donde niños y niñas de la comuna se vean favorecidos y puedan conseguir el apoyo responsable que necesitan.

Este balance demuestra que, independiente de las insoslayables dificultades, vamos por buen camino. Cuyos avances se han conseguido no sólo por voluntad, sino también con el esfuerzo y dedicación de todo un equipo de servidores públicos sensibles a nuestra realidad.

La convicción, compromiso y adaptabilidad nos han permitido superar las barreras con las que nos encontramos al momento de asumir esta responsabilidad. Esto, lo hemos conseguido por ustedes y junto a ustedes, porque continuaremos siendo un municipio cercano a nuestros vecinos, con la ilusión de llegar a cada uno de sus hogares y finalmente, despertar el alma de nuestra comuna.

En consonancia con ello, uno de los hitos más importantes fue la recuperación del espacio público con la intervención del Anfiteatro de la Plaza Bicentenario, lugar en el que se llevó a cabo la 1ª Versión del Festival "El Gorrion de Conchalí", otorgando una verdadera vitrina para nuestros músicos locales y rescatando la esencia de la música popular, a partir de la inspiración que nos brinda el aporte y legado de la figura de Zalo Reyes, a quien reconocemos como Patrimonio Vivo de nuestra comuna.

Hemos sido partícipes de este despertar cultural, de la recuperación de nuestra identidad, interviniendo espacios públicos, sumergiéndonos en cada uno de los siete barrios, construyendo puentes y derribando muros en función de lo que sentimos, necesita y merece nuestra comunidad. Bajo estos ideales se ha abierto un sendero de oportunidades y posibilidades, porque nos hemos propuesto con esmero y dedicación a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Y es en esta reflexión, que contemplo con esperanza y convicción mi comuna, donde hoy puedo honestamente decir que Conchalí está renaciendo junto a ti.

Su humilde servidor,

René de la Vega Fuentes

Agradece al público asistente.

Siendo las 14:00, el señor **Alcalde señor René De La Vega**, termina su exposición y da por levantada la sesión.

Se deja expresa constancia que el documento denominado Cuenta Pública se entregó a todos los concejales/as.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal